



Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay

Resolución N° 3924/012

RR.-/ r. r.

DIRECTORIO - Montevideo, 28 de noviembre de 2012.

VISTO: la estas actuaciones relacionadas la comunicación remitida a este Directorio por el Consejo Coordinador de la Educación en la Primera Infancia, -----

RESULTANDO: I) que a través de la misma se remitió la nota del Director Nacional de Educación del Ministerio de Educación y Cultura Mtro. Luis Garibaldi, mediante la cual se solicita la ratificación o rectificación de las designaciones de los funcionarios de INAU como representantes del CCEPI en las Comisiones Departamentales de Educación; -----

II) que con fecha 2 de agosto de 2010 a través de la Resolución 1493/010, se designaron por parte de este Directorio, a los representantes del Instituto para integra las Comisiones Departamentales de Educación de los Departamentos de Rivera, Soriano, Treinta y Tres, rocha, Durazno, Flores y Tacuarembó; -----

CONSIDERANDO: I) que se entiende de recibo la solicitud formulada por parte del Señor Director Nacional de Educación del MEC; sin perjuicio de lo cual, se entiende por parte de este Directorio, que con el transcurso del tiempo se han operado cambios a nivel de las referidas Direcciones Departamentales, que ameritan se proceda a la nueva designación de los representantes institucionales en los Departamento señalados precedentemente; -----

II) que en atención a ello corresponde adoptar las medidas de carácter administrativo, tendientes a resolver conforme a lo señalado precedentemente expuesto; -----

EL DIRECTORIO DEL INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY,
Según lo acordado en Sesión del día 21 de noviembre ppdo., (Acta 44/012)

RESUELVE:

1º) **DESIGNASE** para integrar, en el marco de la creación del Consejo Coordinador de la Educación en la Primera Infancia, las Comisiones Departamentales de Educación en los Departamentos de Durazno, Flores, Rivera, Rocha, Soriano, Tacuarembó y Treinta y Tres a los siguientes funcionarios del Instituto que a continuación se detallan:

Comisión Departamental de Educación de Durazno
TITULAR: Sra. Raquel PIRIZ
SUPLENTE; Sr. Alejandro CASTRO

Comisión Departamental de Educación de Flores



Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay

TITULAR: Sra. María Antonia SILVA
SUPLENTE; Sras. Cristina GARCIA Y Sandra SAVALLA

Comisión Departamental de Educación de Rivera
TITULAR: Sr. Marcelo LOPEZ
SUPLENTE; Sra. María Inés GARCIA

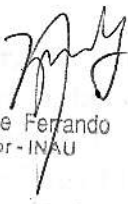
Comisión Departamental de Educación de Rocha
TITULAR: Sra. Karina GOITILLA
SUPLENTE; Sr. Manuel FERNANDEZ

Comisión Departamental de Educación de Soriano
TITULAR: Sr. Horacio PERAZZA
SUPLENTE; Sra. Judith Alejandra VAZQUEZ

Comisión Departamental de Educación de Tacuarembó
TITULAR: Sra. Graciela ADAMI
SUPLENTE; Sras. Silvia BURLON, Cristina DOLDAN Y Alejandra DARIN

Comisión Departamental de Educación de Treinta y Tres
TITULAR: Sra. Blanca ARISPE
SUPLENTE; Sra. Cecilia CLAVIJO

2º COMUNIQUESE al Consejo Coordinador de la Educación en la Primera Infancia, a las Direcciones Departamentales involucradas, a la Inspección General de Servicios, hecho, siga a la Secretaría Ejecutiva del PLAN CAIF para su conocimiento, comunicaciones ulteriores, coordinaciones pertinentes y oportuno archivo.-


Psic. Jorge Ferrando
Director - INAU


Dr. Javier Salsamendi
Presidente - INAU

RECIBIDO DE LA FIRMA
03 DIC. 2012